



**MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

CONCURSO GENERAL, REFERENCIA 1G/2021, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 23 DE DICIEMBRE DE 2021 (BOE DEL 10 DE ENERO DE 2022)

Modificación de las valoraciones de méritos alegados por los concursantes y de la resolución provisional.

Una vez reunida la Comisión de Valoración el día 19 de abril de 2022 para evaluar los méritos de la concursante Encarnación Agustín Vílchez, que ha participado en el concurso general, referencia 1G/2021, convocado por Resolución de la Subsecretaría del Departamento con fecha 23 de diciembre de 2021 (BOE del 10 de enero de 2022), se informa que a partir del día **19 de abril** pueden consultarse las puntuaciones provisionales obtenidas por la concursante.

Asimismo, la Comisión de Valoración ha determinado que hay un error en las puntuaciones provisionales de dos de los concursantes en la plaza con número de orden 166, y las puntuaciones reales son las que se indican en el anexo adjunto. Por lo tanto, la adjudicación provisional de la plaza 166 corresponde a Jose Antonio Pérez Maso.

Por otro lado, de acuerdo a las puntuaciones provisionales obtenidas por las personas concursantes para la plaza 203, se ha detectado que hubo un error en la adjudicación provisional del puesto, correspondiendo por tanto a M. Pilar Montori Sánchez.

Con la publicación de la modificación de las puntuaciones provisionales y de la adjudicación provisional de los puestos de trabajo se establecerá un periodo de alegaciones de cinco días hábiles únicamente para las personas concursantes afectadas, comprendido desde el día siguiente a la publicación hasta el día **26 de abril de 2022**, no admitiéndose aquellas que se realicen fuera del periodo mencionado.

Las alegaciones presentadas se trasladarán para su consideración a la Comisión de Valoración que, una vez estudiadas, formulará la propuesta definitiva de adjudicación de los puestos de trabajo incluidos en el concurso cuya resolución se publicará en el BOE.

A fin de agilizar en la medida de lo posible la tramitación de las alegaciones formuladas por los concursantes, éstas podrán presentarse por correo electrónico al buzón [bnz-concursofunc@miteco.es](mailto:bnz-concursofunc@miteco.es)

**CONCURSO GENERAL, REFERENCIA 1G/2021 - Resolución de 23 de diciembre de 2021 (BOE del 10 de enero de 2022)**  
**Puntuaciones provisionales modificadas, por el número de orden del puesto en la convocatoria**

Orden	Apellidos y nombre	Pref	Grado	Trabajo des.	Cursos	Antig.	Dest. cony	Famil.	Cuid. hijo	Total M. Generales	ME1	ME2	ME3	Total M. Específicos	Total General
80	AUGUSTIN VILCHEZ, ENCARNACION	1	8.00	4,59	0.00	17,64	0.00	0.00	0.00	30.23	0.00	0.00		0.00	30.23
166	AUGUSTIN VILCHEZ, ENCARNACION	2	8.00	4,59	0.00	17,64	0.00	0.00	0.00	30.23	0.00	0.00		0.00	30.23
166	PEREZ MASO, JOSE ANTONIO	1	10.00	24.20	7.00	9.24	0.00	0.00	0.00	50.44	13.50	5.00		18.50	68.94
166	UREÑA ALMAGRO, JESUS	1	6.00	25.00	0.00	13.44	0.00	0.00	0.00	44.44	15.00	5.00		20.00	64.44
179	AUGUSTIN VILCHEZ, ENCARNACION	3	8.00	4,59	0.00	17,64	0.00	0.00	0.00	30.23	0.00	0.00		0.00	30.23
180	AUGUSTIN VILCHEZ, ENCARNACION	4	10.00	4,59	0.00	17,64	0.00	0.00	0.00	32.23	0.00	0.00		0.00	32.23